

En la Semana Internacional de la Moda de Bogotá el 17 de febrero desfilarán modelos trans

BOGOTRANS UN ESPACIO DE GENERACIÓN DE INGRESO PARA PERSONAS TRANSGENERISTAS

- La Secretaría de Planeación a través de la Dirección de Diversidad Sexual acompañó todo el proceso de selección de las modelos transgeneristas y del desfile.

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2011. Por tercer año consecutivo el próximo 17 de febrero a las 5 p.m. en el Salón Futuro de Corferias, un grupo de 12 modelos transgeneristas (travestis, transformistas y transexuales) desfilarán en la Semana Internacional de la Moda de Bogotá, considerada la única *fashion week* en el mundo con una pasarela donde se ven modelos transgeneristas luciendo toda una colección.

La participación de personas transgeneristas en el Salón Futuro de la Semana Internacional de la Moda de Bogotá busca garantizar el acceso a espacios formales de generación de ingresos de personas que han tenido restricciones en su derecho al trabajo y han sido limitadas a oficios como peluquería, representaciones artísticas en discotecas gay, y el ejercicio de la prostitución como medio de subsistencia económica.

Este grupo de modelos transgeneristas exhibirá la colección Otoño-Invierno 2011, resultado de un trabajo creativo y de investigación adelantado por diseñadores y diseñadoras del Programa de Diseño de Modas de la Fundación Universitaria del Área Andina, entidad que apoya la pasarela Bogotrans como compromiso a sus objetivos de inclusión social.

“Bogotrans es importante porque permite visibilizar positivamente a las mujeres transgeneristas, como personas con capacidad y talento para desempeñarse en cualquier actividad formal o profesional como el modelaje. Este evento evidencia el compromiso del Distrito Capital con los derechos de los ciudadanos LGBT” afirmó la Subsecretaría de Mujer, Géneros y Diversidad Sexual, María Cristina Hurtado Sáenz.

El mismo día del desfile y por primera vez, también se hará el foro *“Estéticas transgeneristas, ciudadanía y discriminación”* organizado por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. A este foro se ha invitado a empresas de la industria de moda y confección, facultades de diseño de modas, agencias de modelaje, diseñadores y diseñadoras, quienes podrán internarse en el mundo de la estética transgenerista y conocer las oportunidades de negocio en este segmento del mercado.

La Secretaría de Planeación a través de la Dirección de Diversidad Sexual acompañó todo el proceso de selección de las modelos transgeneristas y del desfile. Asimismo, ha realizado otras actividades de inclusión y garantía de derechos como aplicación de la encuesta Sisbén y procesos de capacitación y formación.

La vinculación de personas transgeneristas a la Semana Internacional de la Moda de Bogotá hace parte de las acciones de la “Política Pública para la garantía plena de los derechos de lesbianas, gay, bisexuales y

transgeneristas -LGBT-“(Acuerdo 371 de 2009), que busca el desarrollo de estrategias de generación de ingresos dirigidas a personas de los sectores LGBT mediante la formación, asesoría y acompañamiento en temas de empleo, productividad y competitividad.

En su ejecución y cumplimiento, la Política Pública cuenta con un Plan de Acción que involucra a todos los sectores de la Administración Distrital en lo relacionado con los derechos a la vida y seguridad, al trabajo, a la salud, a la educación, a la comunicación y la cultura, y a la participación de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas.

